



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación

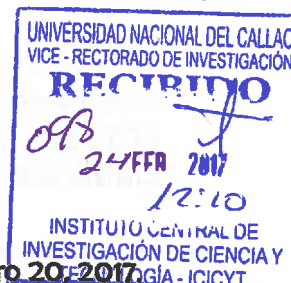


Callao, febrero 20, 2017

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCION VICERRECTORAL N° 016-2017-VRI. Callao, febrero 20, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:



Visto el Oficio N° 063-2017-FCC, de fecha 10 de febrero del 2017 y recepcionado el 14 de febrero del 2017, mediante el cual el decano de la Facultad de Ciencias Contables, remite el informe consolidado del informe final de investigación titulado «LOS NEGOCIOS INTELIGENTES (BI) EN LA UNIVERSIDAD INTELIGENTE NACIONAL (UIN)» desarrollado por el profesor Dr. OSCAR GERMAN IANNAcone MARTÍNEZ.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 491-2014-R del 18 de julio del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. OSCAR GERMAN IANNAcone MARTÍNEZ titulado «LOS NEGOCIOS INTELIGENTES (BI) EN LA UNIVERSIDAD INTELIGENTE NACIONAL (UIN)» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de julio del 2014 al 30 de junio del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio N° 063-2017-FCC de fecha 10 de febrero del 2017, recepcionado el 14 de febrero del 2017, remite el expediente del consolidado del Informe Final de Investigación «LOS NEGOCIOS INTELIGENTES (BI) EN LA UNIVERSIDAD INTELIGENTE NACIONAL (UIN)» desarrollado por el profesor Dr. OSCAR GERMAN IANNAcone MARTÍNEZ que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 004-17-UICC, del 19 de enero del 2017, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables N° 045-2017-CFCC, de fecha 10 de febrero del 2017, un (01) ejemplar anillado del Informe Final.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 034-2017-ICICYT-VRI del 20 febrero del 2017, indica que el expediente del profesor Dr. OSCAR GERMAN IANNAcone MARTÍNEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LOS NEGOCIOS INTELIGENTES (BI) EN LA UNIVERSIDAD INTELIGENTE NACIONAL (UIN)» presentado por el profesor Dr. OSCAR GERMAN IANNACONE MARTÍNEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Ana M. Leon Zarate', written over a horizontal line.

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

CabyBM

c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA,

c.c. ORH, ICICYT, interesado

c.c.: Archivo.